



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS ÍNDICE

### 1. MARCO LEGAL DE REFERENCIA

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Justificación de la programación

#### 2.2. Las Competencias clave Integradas

### 3. DISEÑO CURRICULAR

#### 3.1. Currículo

#### 3.2. Objetivos

##### 3.2.1. Objetivos de la etapa

##### 3.2.2. Objetivos de la materia

#### 3.3. Competencias clave

##### 3.3.1. Competencias Básicas a través de *Key to Bachillerato*

#### 3.4. Contenidos

#### 3.5. Metodología

##### 3.5.1. Metodología Didáctica

##### 3.5.2. Metodología de *Key to Bachillerato*

##### 3.5.3. Materiales y recursos didácticos

##### 3.5.4. Actividades

##### 3.5.5. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

##### 3.5.6. Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales.

#### 3.6. Elementos transversales

#### 3.7. Concreción curricular

### 4. EVALUACIÓN

#### 4.1. Procedimientos de evaluación

#### 4.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN

##### 4.2.1. Criterios de evaluación

##### 4.2.2. Indicadores de logro evaluables



**4.2.3. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente**

**5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**5.1. Criterios comunes**

**5.2. Criterios específicos**

**5.3. Valoración de lo aprendido**

**5.3.1. Niveles de adquisición**



## 1. MARCO LEGAL DE REFERENCIA

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1 Justificación de la programación

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad Autónoma de Andalucía, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas*, son tres claves significativas que quedan reflejadas en este proyecto.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la



violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

## 2.2 Las Competencias clave Integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser* y



*estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares -objetivos, indicadores de logro y competencias- para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

#### 3.1. Currículo

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **indicadores de logro y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

### 3.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

#### 3.2.1. Objetivos de la etapa

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 3.2.2. Objetivos de la materia

El aprendizaje de la Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá la finalidad de desarrollar las siguientes capacidades en los alumnos:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.



## **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar





conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

### 3.3. Competencias clave

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

### ▪ **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

### ▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

### ▪ Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

### ▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

### ▪ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

### ▪ Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.



### 3.3.1. Competencias clave en esta materia

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

#### ▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### ▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

#### ▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

#### ▪ **Competencia para aprender a aprender**



El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

#### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.



### 3.4. Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

#### ▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

##### 1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

##### 3. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.





## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as), disyunción (either...or), oposición/concesión (although; however), causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). Relaciones temporales (while; once (we have finished)). Aserción (affirmative sentences; tags; So it seems). Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!). Negación (e. g. Not bad; Not at all; No way). Interrogación (Wh questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags).

- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing).

- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo ((be) set to), terminativo (stop/cease –ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly; probably), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of –ing).

- Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad: count / uncount / collective / compound nouns, pronouns: relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners.

- Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.

- Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.

- Expresión del tiempo: points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), indications (e. g. earlier; later), duration (e. g. all day long; the whole summer), anteriority (already; (not) yet), posteriority (e. g. afterwards, later (on); sequence (firstly, secondly, finally), simultaneousness (just then/as), frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).

- Expresión del modo: adv. and phrases of manner (e. g. nicely; upside down).

5. Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.



6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

*Planificación*

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

*Ejecución*

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

*Estrategias de compensación:*

*Lingüísticos:*

- uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

*Paralingüísticos y paratextuales:*

- Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.
- Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.
- Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus



actores.

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as), disyunción (either...or), oposición/concesión (although; however), causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). Relaciones temporales (while; once (we have finished)). Aserción (affirmative sentences; tags; So it seems). Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!). Negación (e. g. Not bad; Not at all; No way). Interrogación (Whquestions; Aux. Questions; How come?; So?; tags).

- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing).

- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo ((be) set to), terminativo (stop/cease –ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly; probably), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of –ing).

- Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad: count / uncount / collective / compound nouns, pronouns: relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners.

- Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.

- Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.

- Expresión del tiempo: points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), indications (e. g. earlier; later), duration (e. g. all day long; the whole summer), anteriority (already; (not) yet), posteriority (e. g. afterwards, later (on); sequence (firstly, secondly, finally), simultaneousness (just then/as), frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).

- Expresión del modo: adv. and phrases of manner (e. g. nicely; upside down).

#### 5. Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

6. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

### ▪ Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación. Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as), disyunción (either...or), oposición/concesión (although; however), causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). Relaciones temporales (while; once (we have finished)). Aserción (affirmative sentences; tags; So it seems). Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!). Negación (e. g. Not bad; Not at all; No way). Interrogación (Whquestions; Aux. Questions; How come?; So?; tags).

- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing).

- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo ((be) set to), terminativo (stop/cease –ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly; probably), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of –ing).

- Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad: count / uncount / collective / compound nouns, pronouns: relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners.

- Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.

- Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.

- Expresión del tiempo: points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), indications (e. g. earlier; later), duration (e. g. all day long; the whole summer), anteriority (already; (not) yet), posteriority (e. g. afterwards, later (on); sequence (firstly, secondly, finally), simultaneousness (just then/as), frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).

- Expresión del modo: adv. and phrases of manner (e. g. nicely; upside down).

5. Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

### ▪ Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

*Planificación*



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

### *Ejecución*

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales. Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

### 3. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as), disyunción (either...or), oposición/concesión (although; however), causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). Relaciones temporales (while; once (we have finished)). Aserción (affirmative sentences; tags; So it seems). Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!). Negación (e. g. Not bad; Not at all; No way). Interrogación (Whquestions; Aux. Questions; How come?; So?; tags).



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing).
- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo ((be) set to), terminativo (stop/cease –ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly; probably), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad: count / uncount / collective / compound nouns, pronouns: relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners.
- Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
- Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.
- Expresión del tiempo: points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), indications (e. g. earlier; later), duration (e. g. all day long; the whole summer), anteriority (already; (not) yet), posteriority (e. g. afterwards, later (on); sequence (firstly, secondly, finally), simultaneousness (just then/as), frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
- Expresión del modo: adv. and phrases of manner (e. g. nicely; upside down).

5. Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

### **3.5. Metodología**

#### **3.5.1. Metodología Didáctica**

El objeto de la materia en la etapa de Bachillerato es el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una Interacción/Agrupamiento y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

De esta forma, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

El objetivo es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen y utilicen correctamente las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran y amplíen el vocabulario necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- **Transmitir a los alumnos un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.** Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- **Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta,** sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- **Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación** con su propia cultura a través de los textos del método
- **Plasmar el mundo real más allá del aula** con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades
- **Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse,** tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- **Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar** el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo en los apartados de repaso





- **Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso** utilizando los diferentes ejercicios de auto-evaluación de todas las unidades.
- **Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas**, y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.
- **Ayudar los alumnos a afrontar el examen de selectividad** con garantías gracias a un material de lo más completo de práctica, tanto dentro de las unidades didácticas como en materiales suplementarios, practice tests etc.

### 3.5.2. Metodología de *Over to you*

La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación:

#### ***Integrated Listening and Speaking for meaningful communication***

*Over to you* reconoce que para poder utilizar el inglés de forma efectiva, los alumnos necesitan aprender a comunicarse tanto oralmente como por escrito, y entender ambos discursos: orales y escritos. A lo largo del curso, se combina el trabajo del lenguaje con oportunidades para escuchar y hablar, pero con la flexibilidad de hacer posible la adaptación de las actividades a las necesidades específicas de la clase. En la medida de lo posible los alumnos pueden expresar sus propias ideas, sentimientos y opiniones. Las actividades de personalizar en *Over to you* hacen el aprendizaje de la lengua más relevante y más significativo para los alumnos, además de favorecer la memorización.

#### ***Independent learning***

El tema central de *Over to you* es la autonomía del alumno. Haciendo fuerte hincapié en aprender a aprender, el curso tiene como objetivo la mejora de las estrategias que ayudarán a los alumnos no solo a tener éxito en sus estudios actuales sino a llegar a ser estudiantes consumados de la lengua de forma permanente. Los motivadores recursos digitales también proporcionan numerosas oportunidades para que los alumnos practiquen su inglés fuera del aula y desarrollen hábitos de estudio independientes.

#### ***A comprehensive digital solution***

*Over to you* ofrece unos recursos digitales completamente integrados con los recursos impresos. Con el iPack se puede introducir cada unidad con un video y presentar los contenidos del Student's Book con un proyector o una pizarra interactiva. La versión digital del Workbook permite al alumno llevar un seguimiento de su progreso, e incluye una herramienta interactiva para guiar al alumno en el análisis y composición de sus textos. Con la VocApp los alumnos pueden practicar el vocabulario del Student's Book de forma divertida y flexible. Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.



### ***Support for mixed-ability classes***

*Over to you* tiene en cuenta las diferencias en cuanto a habilidades y a formación académica de los alumnos de Bachillerato y tiene como objetivo satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje. Se incluye una sección con explicaciones y actividades prácticas como apoyo gramatical extra en el Student's Book en forma de Grammar Bank. El Workbook y el Teacher's Resource and Tests Pack proporcionan práctica de gramática y vocabulario graduada en tres niveles. La guía didáctica contiene actividades extra para alumnos que necesitan más refuerzo, así como actividades para mantener ocupados a los *fast finishers*. Adicionalmente las tareas de personalizar en el Student's Book permite a todos los alumnos contribuir dentro de sus capacidades lingüísticas individuales.

### ***Thorough exam preparation***

Las prácticas de examen y las tareas típicas de examen se incluyen a lo largo del curso, apoyados con consejos y sugerencias para la revisión y técnicas de examen. El Workbook incluye una práctica de examen que cubre el uso del inglés y las cuatro destrezas, y cada página del Progress check termina con *cumulative sentence transformation*. También hay disponible un banco de prácticas de examen en Oxford Online Learning Zone.

### **3.5.3. Materiales y recursos didácticos**

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales del Student's Book y Workbook para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El libro de texto utilizado es *Over to you* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con nueve unidades basadas en un tema, un video para introducir cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad. También dispone del Workbook, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en tres niveles diferentes, un progress check para cada unidad con una actividad de *cumulative sentence transformation*, secciones extra de Listening y Speaking y Real English, así como una sección de referencia. Y dispone además del *VocApp* para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los *fast finishers*; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; la versión solucionada del Student's Book y Workbook y las transcripciones de las audiciones. El *Teacher's Resource and Tests CD-ROM* con *worksheets* para la práctica adicional de



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales en tres niveles y otras worksheets para cada unidad (Writing Practice, Culture, Listening y Real English) y los audio scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y por último, los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

### 3.5.4. Actividades

#### ▪ Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante intercambios comunicativos, etc.

#### ▪ De desarrollo de la lección

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

#### ▪ De refuerzo y ampliación

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en el Teacher's Resource and Tests CD-ROM:
  - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Culture, writing, listening, real English.*
- Las actividades propuestas en el Workbook.

### ▪ De desarrollo de Competencias clave

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

### ▪ De evaluación

- La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

**Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Workbook

**Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Over to you* (Teacher's Resource and Tests CD-ROM):



- Unit tests 1-9 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)

**Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Progress check* de cada unidad (WB)

#### ▪ **Complementarias**

Este tipo de actividades entre las que se incluirían: salidas culturales, asistencia a obras de teatro en inglés, conmemoración de festividades características de la sociedad anglosajona etc., serán diseñadas por el equipo de profesores del departamento de inglés de cada centro.

#### • **Lecturas en lengua extranjera.**

A continuación detallamos por nivel las lecturas de libros que nuestro alumnado deberá trabajar en el curso 2017/2018:

#### **2º de Bachillerato bilingüe:**

- The Woman in White, Oxford Bookworms 6.
- Lord Arthur Savile's Crime. Unabridged. Legal free download

#### **2 º de Bachillerato:**

- The Woman in White, Oxford Bookworms 6.

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Vídeo-DVD
- TV
- Reproductor CD
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para



prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

### 3.5.6. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Over to you* ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, *Teacher's Guide*, y *Teacher's Resource and Tests CD-ROM* se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.



### 3.5.7. Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones se centraran en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Apoyo dentro del aula por maestros especialistas, personal complementario u otro personal
3. Metodología más personalizada
4. Accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales
5. Reforzar las técnicas de aprendizaje
6. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
7. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo
8. Aumentar la atención orientadora
9. Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria
10. Enriquecimiento curricular
11. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar



dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

### 3.6. Elementos transversales

Nuestro proyecto *Over to you* incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMCE y por la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Bachillerato en Andalucía.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC** a través de:

- El uso opcional del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos tanto del Student's Book como del Workbook.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- El uso de una aplicación, **VOCApp**, para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.
  - La versión del libro digital: Workbook.
  - El uso de las **TIC** para la búsqueda y contraste de información relacionada con el aprendizaje de la lengua, y para la elaboración y presentación de proyectos.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Over to you* ya que el método ayuda a los alumnos a ser creativos, innovadores, responsables y críticos en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. A medida que los alumnos van adquiriendo vocabulario y estructuras de la nueva lengua, se vuelven más autónomos.

*Over to you* también fomenta la **educación cívica y constitucional** en cada una de las unidades se realizan actividades que desarrollan las destrezas sociales de cooperación y trabajo colaborativo con sus compañeros, a través por ejemplo del debate.

Las tareas basadas en la realidad permiten a los alumnos tratar con una amplia gama de situaciones de comunicación de forma satisfactoria.

Las naturaleza de la mayoría de las actividades requiere que los alumnos interactúen entre sí en el aula de una forma cooperativa.





### 3.7. CONCRECIÓN CURRICULAR

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la **concreción curricular** son: los criterios de evaluación, los objetivos de la materia, los indicadores y los contenidos lingüísticos y tareas.

La estructura de la concreción curricular está dividida en cuatro bloques en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión y la producción de textos orales y escritos:

**El bloque 1, Comprensión de textos orales**, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para distinguir temas de la vida cotidiana.

El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del **bloque 2, Producción de textos orales, expresión e interacción**. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.

**Bloque 3, Comprensión de textos escritos**. Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de textos escritos sobre situaciones cotidianas y temas habituales, relacionado con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten familiar.

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.

Por su parte, los contenidos del **bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción**, pretenden el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

## 4. EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las asignaturas troncales, dos de las asignaturas opcionales y una asignatura específica cursada en cualquiera de los cursos.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

### 4.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.



El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **indicadores de logro evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de Competencias clave.

## 4.2. Recursos de evaluación

### 4.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

#### ▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CL, CD, SIEE.
- Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.
- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CL, AA, CD, SIEE.
- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CL, AA.
- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

### ▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CL, CD, SIEE.

- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CL, CD, SIEE.

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.

- Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CL, AA, CD, SIEE.

- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CL, AA, SIEE.

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CL, AA.

- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

### ▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CL, CD, SIEE.

- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CL, CD, SIEE



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CL, AA, CD, SIEE.
- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CL, AA, CD, SIEE.
- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CL, AA.
- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CL, AA, CD, SIEE.
- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CL, AA, CD, SIEE.
- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CL, AA.
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

### 4.2.2. Indicadores de logro evaluables.

Los indicadores de logro en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado Recogemos a continuación lo legislado, y aquellos indicadores de logro de cada criterio de evaluación que este departamento considera esenciales para superar esta asignatura aparecerán resaltados en **negrita**:

#### ▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).**
- Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- **Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.**
- Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
- **Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.**



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal

### ▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p.e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.**
- **Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.**
- Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

### ▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
- **Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p.e. pósteres científicos) o profesional (p.e. boletines informativos, documentos oficiales).**



## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- **Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.**
- **Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.**
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).**
- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
- **Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.**
- **Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.**
- **Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con**





## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

**seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.**

- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.



### 4.2.3. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS**

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	



## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 5.1. CRITERIOS COMUNES

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, tras las consultas pertinentes de cada Coordinador de Área con los distintos Jefes de Departamento, y estos a su vez en las distintas reuniones mantenidas en dichos departamentos, ha decidido que estos sean los criterios comunes de evaluación. En la tabla que sigue se especifican cuáles son, qué ponderación tiene cada uno, y cuál es la ponderación final de todos ellos en cada curso de Bachillerato y en los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Nº	CRITERIOS COMUNES	%	NOTA (*)
1	Asiste a clase con regularidad y puntualidad	5%	
2	Muestra interés por la materia, se observa buen comportamiento y trabaja en clase	20%	
3	Trabaja regularmente en casa	25%	
4	Utiliza técnicas de trabajo aprendidas para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y/o resolver problemas	25%	
5	Comprende y expresa con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos	25%	
TOTAL		100%	0,00

1º y 2º BACHILLER / CFGS	%	NOTA (*)
CRITERIOS COMUNES	10%	0,00
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	90%	0,00
<b>TOTAL</b>	100%	<b>0</b>

(\*) Entre 0 y 10



## 5.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS

A tenor de las últimas modificaciones realizadas durante el año pasado y que afectan no sólo a los contenidos sino también a las indicaciones metodológicas y a las finalidades que se quieren alcanzar a través de las mismas, **se valorará en su conjunto el grado de efectividad y corrección comunicativa alcanzado por los alumnos** tanto en la comunicación oral como escrita.

Se evaluará al alumnado de cuatro bloques de acuerdo con la normativa de LOMCE a través de indicadores de logro y adquisición de competencias clave. Los instrumentos de evaluación serán diversos, pruebas orales y escritas, observación a través de rúbricas, etc. Por tanto, el alumno/a tendrá distintas notas obtenidas en función de los criterios de evaluación y a través de los indicadores de logro repartidos en los cuatro bloques:

**Bloque 1 Comprensión de textos orales:** Listening (25%)

**Bloque 2 Producción de textos orales: expresión e interacción :** Speaking (25%)

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** Reading (25%)

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción** Writing (25%)

Para poner la nota final del trimestre en el boletín de notas, se tendrá en cuenta los distintos resultados que el alumnado ha ido obteniendo en cada uno de los bloques a partir de los indicadores evaluados. El porcentaje final para cada bloque será 25% para el bloque 1 25% para el bloque 2 25% para el bloque 3 y 25% para el bloque 4. Finalmente se sumarán los cuatro resultados y dará el 90% de la nota final que se pondrá en el boletín de notas en el trimestre.

Por tanto, si por ejemplo se hacen tres pruebas de test de listening a lo largo del trimestre se sumarán las tres y se hará la nota media. Al final se hará el 25% del resultado medio global obtenido al sumar las tres notas. De la misma manera se hará con los tres bloques restantes.



### 5.3. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

En las unidades didácticas integradas incluimos una rúbrica para cada unidad que nos permite evaluar el grado de adquisición de los contenidos en relación con las Competencias clave, indicando el **nivel de logro** que va adquiriendo el alumno.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la rúbrica proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, portfolio. El profesor podrá modificar la rúbrica sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

En la siguiente página incluimos una tabla de consulta con los distintos niveles de adquisición para cada uno de los indicadores de evaluación de cada bloque lingüístico.



**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS**

IES Luis de Góngora

Departamento: Inglés

Curso 2017 / 2018

Asignatura: Inglés  
Bachillerato

Nivel: 2º de



### 5.3.1. Niveles de adquisición

#### Bloque 1: Comprensión de textos orales

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende, con dificultad, instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional.	Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional.	Comprende la mayoría de las instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional, sin apenas dificultad.	Comprende completamente y sin dificultad instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional.
Tiene dificultades para entender la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, aunque pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.	Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.	Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, aunque no pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.	Entiende, sin dificultad, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma.
Identifica con mucha dificultad los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal que se produce a su alrededor.	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal que se produce a su alrededor.	Identifica casi siempre los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal que se produce a su alrededor.	Identifica siempre los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal que se produce a su alrededor.
Comprende con dificultad, en una conversación informal o una discusión en la que participa, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta algún sentimiento como la sorpresa, el interés o la indiferencia.	Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.	Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, sin mucha dificultad.	Comprende completamente, en una conversación informal o una discusión en la que participa, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.
Tiene dificultad para comprender, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales.	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales.	Comprende, habitualmente, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales.	Comprende, siempre, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales.
Comprende, con mucha dificultad, las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad.	Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad.	Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, prácticamente sin dificultad.	Comprende siempre las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad.
No comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o	Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o	Comprende habitualmente los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés	Comprende siempre y sin dificultad los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas





JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS**

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
de su especialidad y que traten temas conocidos o de su interés.	de su especialidad y que traten temas conocidos o de su interés.	personal o de su especialidad y que traten temas conocidos o de su interés.	de interés personal o de su especialidad y que traten temas conocidos o de su interés.

**Bloque 2: Producción de textos orales**

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Hace presentaciones con errores en la estructura, de cierta duración sobre un tema académico y responde, con dificultad a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones bien estructuradas, sin apenas errores, y de cierta duración sobre un tema académico y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones eficaces, bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
Se desenvuelve con dificultad en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo.	Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo.	Se desenvuelve normalmente con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo.	Se desenvuelve siempre con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo.
Participa con dificultad en conversaciones informales; cuenta historias; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; expresa sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica sus opiniones y proyectos.	Participa con eficacia en conversaciones informales; cuenta historias; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.	Participa normalmente con eficacia en conversaciones informales; cuenta historias; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.	Participa siempre con eficacia en conversaciones informales; cuenta historias; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.
Toma parte con alguna dificultad en conversaciones formales, entrevistas y reuniones, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista, y justificando sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.	Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas y reuniones, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.	Toma parte habitual y adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas y reuniones, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.	Toma parte siempre adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas y reuniones, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

IES Luis de Góngora

Departamento: Inglés

Curso 2017 / 2018

Asignatura: Inglés

Nivel: 2º de Bachillerato



### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende instrucciones de una cierta extensión dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, habitualmente.	Comprende siempre instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad.
Entiende con dificultad detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.	Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.	Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico sin dificultad.	Entiende perfectamente detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.
Comprende, con alguna dificultad, correspondencia personal y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen experiencias, sentimientos, etc. de temas de su interés.	Comprende correspondencia personal y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen experiencias, sentimientos, etc. de temas de su interés.	Comprende habitualmente correspondencia personal y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen experiencias, sentimientos, etc. de temas de su interés.	Comprende siempre sin dificultad correspondencia personal y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen experiencias, sentimientos, etc. de temas de su interés.
Comprende, con cierta dificultad, información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios.	Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios.	Comprende habitualmente información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios.	Comprende siempre información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios.
Comprende el sentido general y algunos puntos principales en noticias y artículos periodísticos en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés.	Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés.	Comprende sin dificultad el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés.	Comprende perfectamente el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés.
Entiende con dificultad, en manuales, enciclopedias y libros de texto, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende habitualmente, en manuales, enciclopedias y libros de texto, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende siempre, en manuales, enciclopedias y libros de texto, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
Sigue con alguna dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas, y comprende el carácter de algunos personajes y sus relaciones.	Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones.	Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas, y comprende habitualmente el carácter de los distintos personajes y sus relaciones.	Sigue siempre sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones.

IES Luis de Góngora

Departamento: Inglés

Curso 2017 / 2018

Asignatura: Inglés

Nivel: 2º de Bachillerato



**Bloque 4: Producción de textos escritos**

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Completa, con algunos errores, un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa, sin apoyo, un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, sin cometer errores.
Escribe un curriculum vitae según el propósito y destinatario específicos.	Escribe un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.	Escribe un curriculum vitae de forma eficaz, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.	Escribe un curriculum vitae eficaz y correcto, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
Toma notas durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial.	Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial.	Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un resumen con la información esencial.	Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia de cierta complejidad, y redacta un resumen con la información esencial.
Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, cometiendo algunos errores.	Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales.	Escribe, sin dificultad, notas, anuncios, mensajes y comentarios, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales.	Escribe, correctamente, notas, anuncios, mensajes y comentarios, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales.
Escribe, con errores, informes breves describiendo situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.	Escribe informes breves describiendo situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.	Escribe, habitualmente sin errores, informes breves describiendo situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.	Escribe, siempre sin dificultad, informes describiendo situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs, comprueba información y pregunta sobre problemas, y describe experiencias, sentimientos, etc.	Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, etc.	Escribe, habitualmente sin errores, correspondencia personal y participa en foros y blogs, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, etc.	Escribe correctamente correspondencia personal y participa en foros y blogs, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, etc.
Escribe, con algunos errores, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia.	Escribe cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia.	Escribe, sin dificultad, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia.	Escribe correctamente cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia.



IES Luis de Góngora

Departamento: Inglés

Curso 2017 / 2018

Asignatura: Inglés

Nivel: 2º de Bachillerato